

Machala, 05 de Enero del 2015.

Ingeniero:

Ramón Fernando Burneo Jiménez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Ud., que por resolución de Junta General Ordinaria de Socios realizada el día 03 de enero del dos mil quince, en el punto 4 del orden del día se trató y resolvió nombrarlo como **PRESIDENTE**, de la empresa **BURNEO Y BURNEO TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, por el período de dos años.

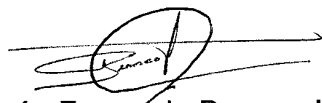
En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Los Estatutos Sociales de la Empresa, constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala el 5 de Abril del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Abril del mismo año.



Sr. HECTOR EDUARDO BURNEO MACAS
GERENTE GENERAL

Yo, Ing. Ramón Fernando Burneo Jiménez, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, Machala 05 de Enero del 2015



Ing. Ramón Fernando Burneo Jiménez
Dirección: Bolívar e/ Napoleón Mera y 10 de Agosto.
C.C. N° 0702119041

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	83
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	25
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/01/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	05/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BURNEO Y BURNEO TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

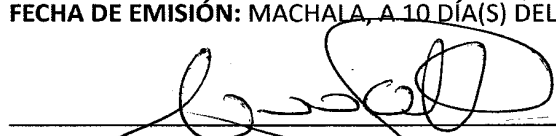
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702119041	BURNEO JIMENEZ RAMON FERNANDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 48

